

PARRAL, Noviembre del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 5592 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-121-L111 "Adquisición de Radios Transmisores DGM-6100 con GPS para Ilustre Municipalidad de Parral"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar la adquisición de 04 Radios transmisores móviles DGM-6100 con GPS e instalados en dependencias municipales.

DECRETO:

- 1° **AUPRUEBASE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Adquisición de 04 Radios Transmisores Móviles modelo DGM-6100 con GPS Ilustre Municipalidad de Parral"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

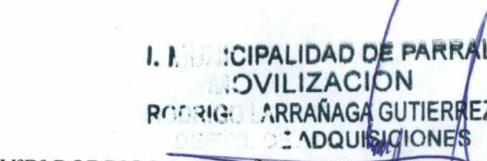

Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL

IUE/ARC/RLG/rlg.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico


Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
MOVILIZACION
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
DEPTO. DE ADQUISICIONES
VºBº RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ENCARGADO DE MOVILIZACION